

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3997 VIVEROS DE LOS PIRINEOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador Único convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la compañía "Viveros de los Pirineos, Sociedad Anónima", a celebrar en el domicilio social, en El Grado (Huesca), Carretera A-138, kilómetro número 5, el día 31 de mayo de 2013 a las trece horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el 1 de junio siguiente, en el mismo lugar y hora anteriormente indicados, para deliberar y, en su caso, adoptar los puntos recogidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Censura de la gestión social, examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2012.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012.

Tercero.- Aprobación de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2012.

Cuarto.- Modificación de los siguientes artículos de los Estatutos Sociales: artículo 8 para eliminar las restricciones a la libre transmisibilidad de acciones en favor de terceros; artículo 13 para modificar la forma de la convocatoria de la Junta General y prever la posibilidad de convocar mediante la publicación en la web e incluso optar por convocar mediante un procedimiento individual y escrito que asegure la recepción del anuncio por todos los socios, y artículo 15 para prever la posible exigencia de poseer acciones que representen al menos el 1 por 1000 del capital para asistir a las Juntas a los socios y demás concordantes.

Quinto.- Otorgamiento de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados, así como para instar su inscripción registral.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios a obtener de la sociedad un ejemplar de las cuentas anuales del año 2012, las cuales se encuentran a su disposición en el domicilio social o a solicitar el envío de las mismas por correo.

Especialmente, en lo que se refiere a las posibles modificaciones estatutarias, se deja constancia expresa del derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

El Grado, 26 de abril de 2013.- El Administrador único, don Arnault Chaperon.

ID: A130023581-1

cve: BORME-C-2013-3997